

SECCION RELIGIOSA

MARTES DE LA CRUCIFIXION DEL SEÑOR.—S. Magno, M. R. y S. María de las Flores, etc. (Bañados).

MIRACULOS.—San Jacinto Abad. S. Isidro ob. m. r. y S. Marcos ob. con.

APARVURA DE TRIBUNALES.

JUEVES.—San Antonio pap. m. r. Sra. Genoveva v. g. y S. Daniel m. r.

CULTO

SOLEMNE NOVENARIO en honor de Nro. Padre

JESUS NAZARENO

que se celebra

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE QUIAPO Principiara el día 1.º de enero. Todos los dias habra por la mañana...

Dis. 1.º por la mañana. El Pbro. D. Daniel Ortega, por la tarde. El Pbro. Dr. D. Mariano Segura, etc.

Lo que se anuncia a todos los fieles, en especial a los cofrades del espartiro de Nro. Padre JESUS NAZARENO...

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

HACIENDA. Se ha aprobado la fianza prestada por la Sociedad de las mutuas de empiricas a favor de don Joaquin Fernandez Norro...

ARMADA. Se ha expedido paseaporte al teniente don Juan Villareal Alvarez.

MARINA. Ha sido nombrado guarda-almacen de la primera agrupacion del Arsenal de Cavite...

ARZOBISPADO DE MANILA

Manila, 22 de Diciembre de 1888. Hallandome gravemente enfermo...

EL SEÑOR ARZOBISPO

El ilustrado enfermo pasó todo el dia del domingo en el mismo estado de que ya tenian noticia nuestros lectores.

El domingo por la tarde se recibió el despacho telegrafico siguiente: «Roma, 28 diciembre a las 11:55 m. Padre Santo envia bendiccion articulo mortis para Arzobispo.»

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de enero de 1889.

Parada del regimiento de Artillería.—Vigilancia. Los cuerpos de su guarantia.—Jefe de esta, el señor comandante don Angel Suarez.

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta...

CORREOS

Por el vapor francés Pelusa, que saldrá para Salango el 7 de enero...

PUERTO

Table with columns: NOMBRES, LUGARES, PROCEDENCIAS. Lists ships like Isla de Mindanao, V. Saavedra, etc.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Lists shipping companies like B. Sraha, B. Tarnas, etc.

BOQUES QUE TIENEN ABERTO REGISTRO

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Lists ships like V. Isla de Mindanao, etc.

MOVIMIENTO DE BURGAS

De Salango, vapor alemán Activa Fin Burgo, en 7 dias, con 800 picos de arroz...

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Nueva Caceres y Dart, vapor italiano, en 40 horas de ultimo punto...

SERVICIO METEOROLOGICO

Meteorological observation table with columns for date, time, temperature, wind, etc.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 1.º de enero de 1889. Los barómetros bajaron...

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite. A las 7 m. Id. para Laguna. A las 8 m. Id. para Pangasinan...

PARA MARANA

A las 6 m. Vapor para Cavite. A las 7 m. Id. para Laguna. A las 8 m. Id. para Bulacan...

GRACIAS AL AUXILIO DE LOS VECINOS

Gracias al auxilio de los vecinos y a la fuerza de la Seccion de la Veterana de aquel sitio, pudo sofocarse el fuego.

ESPECTACULOS

Anteayer se suspendió la funcion anunciada en el teatro de Tondo, en el cual debió cantarse Errani.

En el Filipino se cantará esta noche por segunda vez la zarzuela Las dos princesas, de la cual damos cuenta en otro año de este número.

Como todos los santos tienen octava, siguen las bromas de inocentes: Anteayer y ayer han corrido por la Capital unas bolas capaces de indignar al hombre de mejores iras.

El número treinta y seis de la Revista titulada «La España Oriental» contiene el siguiente sumario: Texto.—Crónica general, por M. Schmidt.

Nuestro respetado amigo el Excmo. Señor don José Pastor y Magan volvió ayer de Tondo, alojándose de nuevo en la Casa-Gobierno.

Damos las gracias más expresivas al muy R. P. Fr. Nicolás Ortega, Procurador general de PP. Dominicos, por el ejemplar del «Discurso inaugural, dicho en el colegio de Santo Tomás de Aya por el M. Rev. Fr. Joaquín Fonseca, O. P., en la apertura del curso académico de 1888 a 1889, que ha tenido la bondad de remitirnos.

Anteayer y por denuncia de Hermenegildo Ignacio, vecino del barrio de Santamesa, el pareja de la Veterana de servicio en aquel punto, se presentó en la casa de Catalino Brabo, alguacil del Tribunal de Parícutan...

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

HACIENDA. Se ha aprobado la fianza prestada por la Sociedad de las mutuas de empiricas a favor de don Joaquin Fernandez Norro...

ARMADA. Se ha expedido paseaporte al teniente don Juan Villareal Alvarez.

MARINA. Ha sido nombrado guarda-almacen de la primera agrupacion del Arsenal de Cavite...

ARZOBISPADO DE MANILA

Manila, 22 de Diciembre de 1888. Hallandome gravemente enfermo...

EL SEÑOR ARZOBISPO

El ilustrado enfermo pasó todo el dia del domingo en el mismo estado de que ya tenian noticia nuestros lectores.

El domingo por la tarde se recibió el despacho telegrafico siguiente: «Roma, 28 diciembre a las 11:55 m. Padre Santo envia bendiccion articulo mortis para Arzobispo.»

SECCION RELIGIOSA

MARTES. X LA CIRCUNCION DEL SEÑOR.—S. Magno, n. r. y Sta. Eufrosina, vg. (Estacion).
Jubiléo de 40 horas en Quapo, 4 T. P. en la Capilla de N. S. de Guá en la Catedral.

MIERCOLES.—San Macario Abad, S. Isidro ob. m. r. y S. Marcian ob. conf.
APERTURA DE TRIBUNALES.

JUEVES.—San Antero pap. m. r., Sta. Genoveva vg., y S. Daniel m. r.

CULTO

SOLEMNE NOVENARIO
en honor de Nro. I. adre

JESUS NAZARENO

EN LA IGLESIA PARROQUIA DE QUIAPO Principiara el día 1.º de enero. Todos los días habrá por la mañana, a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, Novena y Sermon. En los tres últimos días se hará el Jubiléo de 40 horas y en los demás estará el Santísimo Sacramento expuesto durante los actos religiosos.

Predicará:

Día 1.º por la mañana. El Pbro. D. Daniel Ortega, Prebendado.
» por la tarde. El Pbro. Dr. D. Mariano Sevilla, Capell. n.
» 2.º » » El Pbro. D. Toribio Domínguez, Coadjutor.
» 3.º » » El Pbro. D. Pedro Tablares, Prebendado.
» 4.º » » El Pbro. D. Pablo F. Cruz, Coadjutor.
» 5.º » » El Pbro. D. Vicente Icazañas, Coadjutor.
» 6.º » » El Pbro. D. Faustino S. de Luna, Prebendado.
» 7.º » » El Pbro. D. Mariano de Borja, Capellán.
» 8.º » » El Pbro. D. Juan Arevalo, Coadjutor.
» 9.º » » por la mañana. El Pbro. D. Leocadio Blanco, Capellán.
» por la tarde. El Pbro. D. Cesario del Rosario.

Lo que se anuncia á todos los fieles, en especial á los coñates del escapulario de Nro. Padre JESUS NAZARENO, recoméndándoles la asidua á estos religiosos actos por las muchas indulgencias que hay concedidas.

El último día, por la tarde saldrá la procesion por las calles acostumbradas (si el tiempo lo permite).

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de enero de 1889.

Parada, el regimiento de Artillería.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el señor comandante don Angel Juárez.

De Imaguinaria, otro, don Juan Montero. Hospital y provisiones. Artillería, 7.º capitan.—Reconocimiento de zacate. Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, de 6 y 1/2 á 8 de la noche, núm 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El coronel teniente coronel. Sargento mayor.—P. O. El capitán I. r. Ayudante, Matias Marcharán.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º «Coñetas», mazurka.—Villapol.
- 2.º «Salve, de la zarzuela «El Molinero de Subiza».—Quiró.
- 3.º «La Princesa», gavota.—Czibulka.
- 4.º «Bocaccio», fantasía.—Suppé
- 5.º «Serenata».—Gounod.
- 6.º «Danza».—Jacobé.

CORREOS

Por el vapor francés Peluse, que saldrá para Saigon el 7 de enero entrará, á las ocho de la mañana, esta tarde recibirá, á las seis de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto y Eur. pa.

Por el id. Taal, que saldrá para Boac, Nueva Cáceres y Daet el 2 de enero entrará, á las cuatro de la tarde, se remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Mañana, 31 de diciembre de 1888.—El Jefe de servicio, Cárlos García.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Mindanao	Española	Liverpool.
V. Salvadora	Idem	Singapore.
V. Bacolid	Idem	Lucena.
V. Francisco Reyes	Idem	Hilo.
V. Taal	Idem	Nueva Cáceres.
V. Paraná	Italiana	Singapore.
V. Cambodia	Inglesa	Londres.
V. Nanyong	Idem	Singapore.
V. Hongann	Idem	Glasgow.

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. Isla de Mindanao	Española	Barcelona.
V. Hongann	Inglesa	California.
V. Provincia	Idem	Borneo.
B. Strathay	Idem	Hong-kong.
F. W. H. Lincoln	Americana	Estados-Unidos

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Saigon, vapor alemán «Activa Pleu Burgo», en 7 días, con 8000 picos de arroz; al chino Tay-Chung-heng, su capitán Mr. H. Johansen, tripulacion 27.
De Singapore, vapor «Salvadora», en 5 días, con 400 toneladas de carga general; á los señores Reyes y Comp., su capitán don César A. Conte, tripulacion 44.

De Balabac, barca inglesa «Tarnie E. Marsall», en 5 días, con 60 toneladas de azúcar; á los señores Smith, Mell y Comp., su capitán Mr. Jamest Parke, tripulacion 15.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Nueva Cáceres y Daet, vapor «Taal», en 42 horas del último punto, con 600 picos de abaca; á Muñoz, Herms. y Sob., su capitán don Evaristo Anchaurra, tripulacion 24.
De B. tangas, vapor «B. tangas», en 8 horas, con 1500 picos de café; á don F. L. Roxas, su capitán don Mariano Buti I., tripulacion 13.

De Caayan, pallebot «Sta. Maria», en 3 días, con 50 toneladas de varios efectos; á don Pedro Madariaga, su patron M. Amores, tripulacion 15.

De Curumo, pique «San Antonio», en 7 días, con 25 toneladas de varios efectos; á Vicuña y Comp., su arzez Emigdio Quintana, tripulacion 10.

De Lemer, pallebot «Sta. Mailla», en 2 días, con 1400 picos de azúcar; á M. Chudini, su patron Eulalio Calanco, tripulacion 4.

De Masinog, pance «San Agustín», en 4 días, con 10 toneladas de varios efectos; á don M. Reyes, su patron Cornelio Lorde, tripulacion 8.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas, vapor «Pannio», su capitán don Venancio Novo, tripulacion 11, con 10 toneladas de lastre.

Para Tinalimoc, vapor «Caste lano», su capitán don Bernabé de Fano, tripulacion 31, con 200 toneladas de lastre.

Para Hilo, Zamboanga, Polok y Cotebato, vapor «Visayas», su capitán don Manuel Urquiza, tripulacion 44, con general.

Para Hilo, vapor «Butuan», su capitán don F. A. Golocochea, tripulacion 31, con general.

Para Curumo, pance «N. a. Sra. de la Purificacion», su arzez Nepomuceno Feliciano, tripulacion 12, con 10 toneladas de lastre.

Para Carigara, berg-gta. «Villa de Rivadavia», su capitán don Ramon Olaviasa, tripulacion 15, con 100 toneladas de carga general.

Para Tacloban, berg-gta. «Lily», su capitán don Francisco Ayedi, tripulacion 14, con 100 toneladas de carga general.

Para Dagupan, pallebot «Carmelitas», su patron Simeon Quirólego, tripulacion 12, con 25 toneladas de lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite.

A las 7 m. Id. para la Laguna.

A las 7 m. Id. para Pampang.

A las 9 m. Id. para Bulacan.

» » Misa en Santa Cruz.

A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo, Quiapo y San Sebastian.

A las 11 m. Música en el Malecón.

A las 6 1/2 Id. en la Luneta.

A las 9 m. *Un ballo in Maschera*, en el teatro de Tondo.

» » *Las dos princesas*, en el teatro Filipino.

PARA MAÑANA

A las 6 m. Vapor para Cavite.

» » Id. para Orani, escalas y Mariveles.

A las 7 m. Id. para la Laguna.

A las 9 m. Id. para Bulacan.

A las 12 m. Sale el vapor «Taal» para Boac, Palanoc, Nueva Cáceres y Daet.

A las 2 t. Vapor para Cavite.

A las 4 t. Sale el vapor «Bacolod» para Unisan y Tondo.

A las 6 1/2 t. Música en la Luneta.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES
A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1888.

ESTACIONES.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO.	ESTADO DEL CIELO.
	BAROMETRO.	ALTA Y ALTA.	CENTENARIOS.	DEGRADOS.			
Hong-kong.	685.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Peking.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Batavia.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Surabaya.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Manila.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Amoy.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Yokohama.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Shanghai.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Canton.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Hankow.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Pootung.	681.5	700.0	18.3	27.0	58	N.	0-1
Singapore.	681.5	700.0	18.3				

TARJETAS

Hé aquí un artículo que se ha hecho de primera necesidad.

No el que comienzan ustedes a leer en este momento, sino el que indica su encabezamiento.

Antes de inventarse las tarjetas ¿qué se haría la gente?

Porque se comprende la existencia de la humanidad sin tenedores, ni cuchillos, ni pañuelos... pero ¿sin tarjetas? ¡Imposible!

¿Como se arreglarían los hombres y las mujeres, para cumplir unos y otras con los deberes que la sociedad impone?

¡Oh! El mundo es injusto! En todas partes se ven estatuas de reyes, príncipes, genios, personajes más ó menos merecedores de perpetuarse en bronce ó mármol, y en todas partes se padecen olvidos casi criminales.

¿Una estatua á Cervantes! ¡A qué viene eso? ¡Como si todo el mundo no conociese á Cervantes aunque no sea más que por que muchos dicen que han leído su obra inmortal.

¡Vaya una inmortalidad!

No hay librero que edite el Quijote que no se quede con él.

Pues ¿Y los reyes católicos? ¿Qué hicieron que no se sepa?

¿Quién no ha olvidado, de puro sabido, que ella empujó sus pendientes por comprarle un barco á Colon para que este se fuese á la Habana? Como me aseguré el otro día una profesora de enseñanza... ¡superior!

Otro que tal, Colon, que hasta los niños de teta saben que sus descendientes tienen la mejor ganadería de toros bravos que hay en la Península.

Vamos, no se comprende: levantar un monumento á Prim, que dejó tan alto nuestro nombre en África, á Magallanes que descubrió las Filipinas, á don Simon de Anda que mantuvo noblemente la enseñanza Española en estas tierras. A Napoleón que se hizo amo de casi toda Europa, á... y no hacer nada por el inventor de las tarjetas, es increíble, censurable, vituperable é imposible de ser visto con buenos ojos por cualquier bicho.

Si no hubiera sido por ese grande é ignorado hombre, cómo nos daríamos los días, las pascuas, las entradas de año, y demás asuntos obligados de tarjetazo?

Le dan un bofetón á cualquiera.

No tiene tarjeta está perdido, mientras que con un pedazo de cartulina queda el honor en su lugar, lo menos, durante veinticuatro horas.

Hay que hacer una visita á unas personas antipáticas: pues se busca la hora en que no están en casa y allá vá la tarjeta á dejarnos mejor que el gallo, como dice un canario amigo mio.

Las tarjetas, vienen á ser una cédula personal, sin el carácter gravoso de impuesto, porque se compran por gusto, mientras las cédulas se compran por obligación... y con recargo á veces.

Las tarjetas son además una puertecilla por donde puede colarse el arte, que desgraciadamente moriria si no fuera por ese huequecito que permite á la imaginación extenderse por los campos de la fantasía.

¡Cuidado si hay variedad!

Yendo de las sencillas á las historiaditas empezaremos por las corrientes, con el nombre y el apellido sin más *tingorango*.

Siguen otras con las señas de la casa; otras, como el padrón municipal, con los nombres del padre, la madre, los niños, los criados... hasta el gato; otras con una retahíla de apellidos, que aquello es una partida de bautismo, ó bien con todos los títulos, condecoraciones y cargos.

Las hay en el género caprichoso, que no se puede pedir más. Este, pone el nombre en una esquina del cartón, esotro hace que le pongan encima una cruz ó un escudo, ó un casco, ó un sombrero hongo, cualquier cosa en fin, para pintarla; y de más allá dibuja el nombre dentro de las iniciales con muchos rasgos y floreos.

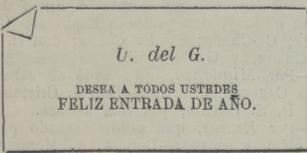
Hay tarjetas de colores, jaspadas, brillantes,—por cierto que estas tienen más polvo que mujer *aderezada* para baile,—de madera finisima, de *tinsin*, microscópicas, hasta perderse la vista en su lectura, colosales como carteles de teatros... ¡Y hasta con retratos! Si señor, con retratos sin duda *pour éviter les contrefaçons!*

Los caligrafos, compran las tarjetas en blanco para lucir sus habilidades cuando se les presenta la ocasión.

Y los que, como este humilde servidor de ustedes, no tienen tarjetas, ni dinero para comprarlas y se encuentran con que algunas personas tienen la dignación de acordarse de ellos, no obstante su pequeñez, tienen que valerse de algún recurso para corresponder á la atención, de la manera más económica y completa posible.

¿Cómo? Un conocido vecino de esta capital, recientemente nombrado para partir con otros el cargo de regir los destinos de Manila, me ha enseñado el procedimiento.

Helo aquí:



PODAR, PODAR Y PODAR

Si, amigo Comercio, cortar las ramas rustreras y los retoños bajos; recortar las sumidades y tigeretear el desordenado ramaje. Y despues, peinar y atar y enderezar y atusar y pulir esas agrestes lugares, que por esas calles y paseos parece que estan desafiando la cultura y el ornato.

Si señor, colega de los imposibles; las cañas se podan, se corta en ellas lo feo, lo desordenado y lo que estorba. Si, pódense esas cañas rústicas, pódense y civilícelas.

Esto pedimos y esto seguiremos pidiendo.

El Sig. Polleri, agente activísimo de Chiarini, continúa sus preparativos para la instalación del circo, estando ya muy adelantados los trabajos.

La trupe vendrá en el vapor *Diamante* y es casi seguro que dará funcion al día siguiente de su llegada.

En la tarde del sábado se reunieron los dueños de los vapores *España*, *Francisco Reyes* y *Salvadora* con objeto de nombrar consignatario para los mismos, por haber dimittido los señores Reyes aquella representación.

La eleccion recayó en el naviero don Francisco L. Roxas.

Insiste *El Comercio* en que se vuelvan á colocar los pantalanes en el rio Pasig, que son de mucha necesidad.

Y nosotros insistimos en que se drague junto á los muelles para que puedan atracar los vapores cómodamente, y que si los muelles se caen... que se levanten de nuevo en debida forma.

Veremos quien tiene razon.

No pudo celebrarse el domingo último la sesion anunciada de la Sociedad española de scorros mútuos, por no reunirse el número suficiente de individuos de la misma, que previene el reglamento.

Probablemente se verificará el domingo próximo y en ella se harán los nombramientos de Secretario y vice-secretario.

JUICIO PARA TODOS LOS AÑOS

Presida el año Mercurio, presidalo Marte ó Vénus, gobiernen los liberales, ó los que no quieren serlo, en fin, de todas maneras, reine Juan, ó reine Pedro, siempre los *peces más grandes* se tragaran los pequeños.

Los viveres y las casas irán subiendo, subiendo. El que no tenga, que ayune ó se vaya al Cementerio; «porqu los pobres no tienen ni de quejarse derecho.»

Habrá borrachos.... de amor que se chuparán los dedos al pensar en las delicias que les promete *Himeneo*, y despues... renegarán de lo mismo que eligieron: muchos matrimonios malos, pocos matrimonios buenos: matrimonios *hivnados*, matrimonios del infierno.

Viejas verdes, pollas tontas, pocos sábios, muchos necios, muchos tontos, pocos listos muchos locos, pocos cuerdos. Mentiras, farsas, engaños, embrollos, chismes, enredos, *ingleses* y *petardistas*, escribas y fariseos.

Los flacos se pondrán gordos, los gordos se pondrán secos. Veremos mil injusticias, sinrazones, atropellos, hipócritas, envidiosos, que nos quiten el sosiego; egoistas con careta y muchísimos copleros que escriban «versos silvestres» tan pésimos como estos.

En fin, el año que empieza será malo ó será bueno, según tengamos la bolsa: y tendido por muy cierto; porque ya, despues de Dios, ¿sabeis quien manda? EL DINERO!

LAS DOS PRINCESAS

Con el título de *La Tzigane* y con música del célebre Strauss, se estrenó en el teatro de Viena la obra original, cuyo arreglo tuvo ocasion de escuchar el publico de Manila, la noche del último domingo, en el teatro Filipino.

Dificultades surgidas entre el célebre empresario, don Enrique Salas y el propietario de la música de *La Tzigane*, decidieron á aquel á mandar arreglar el libro á la escena nacional, comision que confirió á los señores Pina y Dominguez y Ramos Carrion, y encargar la factura de la música al señor Fernandez Caballero.

La escena de *Las dos Princesas* se desarrolla en el principado de Mónaco. Un *Principe* calavera (Caba), casado por razones de estado con la hija del gran duque de Toscana, á la cual no conoce y cuyo retrato no ha querido mirar (falta de curiosidad imperdonable en un calavera de verdad), dá una gran fiesta, á la cual concurre, como es de ene, lo más granadito del elemento oficial que rodea al Principe.

Cierto intendente, (Pelegri) especie de mandadero mayor del Principe, anda bebiendo los vientos tras una humilde hostelera, á la cual á toda costa quiere llevar al baile, para solazarse con ella á su placer. A este efecto, proporciona invitaciones y disfraces, tanto á ella (señora Raguer) como al marido (Carvajal), mas por precipitarse á declarar su amor á la hostelera, esta se escama y se niega rotundamente á acudir á la fiesta con el intendente, lo cual no es óbice para que al fin y á la postre se encuentren todos en ella: el hostelero, mediante un ardiz que inventa para escapar del lado de su costilla, fingiendo que por ser jefe de una descubierta conspiracion en favor de la princesa, se vé obligado á huir por ser *mas noble y mas decente* que ocultarse; el intendente, á quien prenden en la hosteria equivocándolo con el hostelero, y la hostelera, que creyendo que el que habian preso era su marido, toma el disfraz que le habia llevado el intendente, y acude á palacio á suplicar al príncipe la libertad de su marido.

Por la primera Subdivisión: El natural Benigno Pagan, por conducir á toda velocidad por la via pública, el caballo que guaba.

Por la segunda: Apolinio Gonzalez, Macario Alcántara; y Gerónimo Marasigan, por tener indocumentados los vehiculos que guaban.

Por la tercera: Por estorbar en la via pública, con el vehiculo que guaba, Mauricio Talampos, que carecia de documentos.

Por la cuarta: José del Rosario, por quedarse dormido dentro del vehiculo que conducia.

El chino Que-Tooco, por soltar gallos de pelea en la via pública, y el chino Go-Tiango y la mujer Miguella Aquino, por indocumentados.

Por la quinta: Paula de la Cruz, por estorbar con su tienda en la via pública.

Los chinos Go-Layjut y Tan-Chanco y el natural Urbano Galang, por estorbar en la via pública con sus tiendas ambulantes,

chistes de que la obra está salpicada, y que mantuvieron el domingo en constante libertad al publico que llenaba el Filipino.

La música de *Las dos Princesas*, como del señor Fernandez Caballero, es fresca, de corte original y agradable toda ella; pero donde á nuestro juicio ha estado más feliz el compositor, es en el preludivo que inicia los más bellos motivos de la obra, cores de zingaros del primero y segundo actos, y marcha del primero, y los couplets de Anton en el segundo, por la gracia con que estan hechos.

Cuanto á la ejecución que la obra obtuvo el domingo, menester es confesar que no pasó de regular, y que en no pocas ocasiones ni siquiera llegó, sobre todo en la parte hablada: hacia un frío por el escenario, que se hubieran helado los pájaros, si los hubiera habido.

Hay que hacer, sin embargo, excepcion del señor Carvajal, que más que nunca demostró sus excelentes condiciones de actor cómico y lo que se puede aprender teniendo voluntad y disposicion: los demás artistas, sin excepcion, dejáronse influir por la frialdad que reinaba en las *altas aristocráticas regiones*, lo cual no impidió que en ocasiones se aplaudiese con justicia á las señoras Raguer y Saba y al señor Pelegri, que hizo un intendente muy aceptable.

Una cosa hemos de decir al señor Carvajal, para el cual no todo han de ser alabanzas, y es que procure no distraerse, pues se expone á armarse líos, como el de su último *couplet* del primer acto; verdad es que en cuestion de equivocaciones, hubo el domingo más de las necesarias.

Y ya de advertencias. ¡No podría el apunador ejercer su mision de modo que el publico no oyese la obra dos veces! Esto hace siempre un efecto detestable, pero en las obras cuyo principal atractivo son los chistes de que estan llenas, es del peor efecto orloso antes que el actor los diga.

La orquesta, acertadamente dirigida por el señor Muezo, que merece plácemes [lastima que en ocasiones no le hagan caso alguno, lo que debían estar pendientes de su batuta! Si lo estuvieran, se evitarían desconciertos como los que el domingo ocurrieron, harto frecuentemente.

Quizá se nos tache de severidad exagerada, pero cuando, como el domingo, el público aplaude sin cesar, menester es poner los puntos sobre las íes y dar á los autores de la obra lo que para ellos era.

F. Manzanique.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar el presente número (12 n.º), Su Exca. Ilma. habia conciliado el sueño, despues de repetir varias veces la frase *Jesús, Dios mio!*

La Excmo. Sra. Marquesa de Tenerife ha preguntado con gran solicitud por el estado del ilustre enfermo.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

En el barrio de Jolo, han sido capturados y remitidos á disposicion del Juzgado competente, nueve individuos y dos mujeres que se encontraban jugando al *pozo*, ocupádoles en el acto 20 céntimos y 230 hojas de *baraja*.

Por jugar al *monte*, en el sitio de Martinez, comprension del pueblo de Calooacan, fueron detenidos los naturales Leon Sanchez, Alejandro Ambrosio y Mariano Francisco, ocupádoles en el acto 25 céntimos y 40 naipes, los cuales, así como los sujetos referidos, quedaron á disposicion del juzgado de Paz de dicho pueblo.

Han sido detenidos y puestos á disposicion del Juzgado ordinario de Pasig, los naturales Francisco Vaididor, Ruperto Victorio, Crispino Bernabe y Gerónimo Adriano, por conducir ganado sospechoso y no estar provistos de los documentos que acrediten sus personalidades, ocupádoles ocho carabos que llevaban consigo, los cuales se acompañaron con los ya citados individuos.

Como autor de un asesinato ocurrido el dia 11 de octubre en la persona de Luis Gabriel del barrio de Tinay-nabato, ha sido detenido el natural Cosma Gapi, en el pueblo de Laspiñas, y remitido con este motivo al Tribunal del pueblo á disposicion del juez de Intramuros.

En el mismo pueblo fué detenido y puesto á disposicion del Juzgado, el individuo Pedro Abolencia, como sospechoso y por tener malos antecedentes.

Carlota Bautista, Plácido de los Santos y Dionisio Juan, han sido entregados al Tribunal de Mestizos del barrio de Tambobo (Malabon), á disposicion del juez de Paz del mismo, por provocar riña y escándalo y tentativa de muerte á una niña, en la noche del 23, hallándose embarcados en una banca en el sitio de Tinajeros, y cuya niña parece ser hija de la nombrada Carlota.

En el pueblo de Santa Cruz de la Laguna, fué detenido el individuo Gervasio Misiera, como autor del robo de una pareja de carabos del Cura Párroco de Tayabas, y además por figurar en el libro de registro como sospechoso, y ratero de animales.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Al Juzgado de Tondo, ha sido remitido el individuo Dionisio de los Reyes, por haber inferido una herida en el cuello á Gregorio Armario, dirigiéndose luego al Tribunal de la Ermita, con objeto de evadirse de la persecucion de los agentes de la autoridad.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:

Por la primera Subdivisión: El natural Benigno Pagan, por conducir á toda velocidad por la via pública, el caballo que guaba.

Por la segunda: Apolinio Gonzalez, Macario Alcántara; y Gerónimo Marasigan, por tener indocumentados los vehiculos que guaban.

Por la tercera: Por estorbar en la via pública, con el vehiculo que guaba, Mauricio Talampos, que carecia de documentos.

Por la cuarta: José del Rosario, por quedarse dormido dentro del vehiculo que conducia.

El chino Que-Tooco, por soltar gallos de pelea en la via pública, y el chino Go-Tiango y la mujer Miguella Aquino, por indocumentados.

Por la quinta: Paula de la Cruz, por estorbar con su tienda en la via pública.

Los chinos Go-Layjut y Tan-Chanco y el natural Urbano Galang, por estorbar en la via pública con sus tiendas ambulantes,

Por el puesto de San Fernando de Dilao: Vicente Picnas, Guillermo Samonte y Tomás de los Reyes, por alquilar las carruomas que guaban, siendo de uso particular.

TELEGRAMAS

Londres, 14 diciembre.

Lord Charles Beresford, en el debate sobre los presupuestos de la Marina, insistió diciendo que las fuerzas de la escuadra no eran proporcionadas y que era necesario invertir inmediatamente un crédito de veinte millones de libras esterlinas para la construccion de acorazados y cruceros.

El jefe de la Marina, Lord George Hamilton, contestó diciendo que si bien admitia que las fuerzas de la escuadra estaban bajo el imprescindible nivel en que debieran apreciarse, confiaba, sin embargo, en que para el año de 1889 las aumentaria en proporcion adecuada.

Londres, 16.

Mr. Goscheu, en la Cámara de los Comunes, ha dicho que el gobierno hacia todo lo posible por cerciorarse de la verdad de lo manifestado en su carta por Osman-Digna, y de ser verdad lo que este jefe de las fuerzas rebeldes ha dicho, veria la manera de entablar negociaciones para conseguir la libertad de los cautivos; pero que en el entretanto era imposible suspender las medidas adoptadas para el socorro de Suakim.

Mr. Gladstone, hablando en las casas consistoriales de Lima, ha dicho que ni en los intereses de Inglaterra ni en los de Egipto convenia la continuacion de ese campo de operaciones en Suakim, cuyos resultados son de tan poco valor y utilidad.

Se ha conferido al marques de Dufferin la ciudadanía de Londres.

Londres, 17.

Persia ha consentido en el nombramiento de un cónsul ruso en Meshed.

Londres, 18.

En el debate que anoche tuvo lugar en la Cámara de los Comunes, Mr. Morley instó al gobierno para que suspendiera las operaciones militares en Suakim y entablara negociaciones con los árabes.

Sir James Fergusson consideró la solicitud de Morley como impropia de tenerse en cuenta por la Cámara, y añadió que la carta de Osma-Digna seria probablemente algun ardiz, por lo que esas negociaciones que hoy se pretenden entablar vendrian á ser fútiles.

Lord Randolph Churchill apoyó la solicitud de Morley. La Cámara aprobó la politica del Gobierno por una mayoría de ochenta y nueve votos.

MALA INGLESA

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 20 de noviembre 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La Reina de Portugal salió anteayer noche para Lisboa, en union de su hijo y del séquito de ambos.

Durante su breve estancia en Madrid se ha presentado en publico, en el teatro Real y en los paseos del Retiro y de la Castellana, acompañada por la Reina Cristina, recibiendo ambas soberanas muestras inequívocas de respeto y simpatía.

Los obsequios de que ha sido objeto la Reina Pia han sido casi los mismos tributados á su Augusto esposo á su paso por Madrid; recepcion en palacio y banquetes en éste y en la legacion portuguesa. Los ilustres viajeros han visitado á sus parientes los duques de Durcal, han recibido en audiencia particular á la señora de Madan y han admirado las magníficas pinturas de San Francisco el grande.

En el teatro Real, en Palacio y en la calle, ha llamado la atencion la Reina Pia por sus espléndidas *toilette*. Sabido es que se trata de una de las damas de alta propiá que rinde mayor culto á la moda y viste con más lujo y riqueza en Europa.

A cada uno de los actos á que ha concurrido, ha llevado un traje distinto siempre elegantísimo, amen de joyas de un valor inapreciable. El abrigo de pieles con que ha concurrido á casa de los duques de Durcal, le costó en Paris seis mil duros. La reina Pia visitó diferentes veces á la infanta Eulalia, que ya ha podido abandonar el lecho, y retornó á Lisboa, muy satisfecha de su rápida excursion por la corte de las Españas.

La misma tarde en que cerré mi último alcance por mala francesa, celebraron una reunion los estudiantes de Madrid y cediendo á los consejos del Rector y profesores, acordaron no promover el dia 19 manifestacion alguna de protesta contra los conservadores, para evitar que en ella pudiesen intervenir algunos elementos políticos que bastardeasen el objeto á que tendia el acto escolar.

Este acuerdo, aprobado por todas las personas sensatas y agradecido por las autoridades, fué trasmitido telegráficamente á los centros Universitario de España y el dia transcurrió ayer tranquilamente en Madrid y en provincias, sin que los estudiantes de ninguna Universidad de España dejasen de imitar la conducta de sus colegas de la Côte. Unicamente parte de los alumnos del instituto de Santander y del de Badajoz promovieron manifestaciones de poca importancia que fueron disueltas sin trabajo.

En Badajoz habianse confundido con los manifestantes varios republicanos con banderas rojas, que recogieron los agentes de la Autoridad.

El Gobierno habia tomado en Madrid á todo evento algunas precauciones, situando fuertes retenes de policia en las inmediaciones de las oficinas de los periódicos conservadores y domicilio de algunos importantes personajes del partido.

Por todos ha sido muy celebrada la conducta del cuerpo escolar. Esas manifestaciones se sabe como empiezan, pero cualquier incidente impensado puede alterar su sentido y su objeto pacífico, dando lugar á demasias y escándalos desagradables.

Restablecido ya el señor Sagasta casi por completo, celebraron Consejo bajo su presidencia los Ministros, y hé aquí la nota oficiosa que se ha facilitado á la Prensa: «El Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes, entre los cuales figura un proyecto de decreto, acordado con Su Santidad, sobre provision de plazas eclesiásticas en las catedrales y colegiatas. En adelante se proveerán por oposicion la mitad de dichas plazas y para la otra mitad se exigirá larga serie de condiciones y estudios.»

«Dió cuenta el Ministro de Hacienda de varias transferencias de crédito y expuso el resultado de la conferencia celebrada con

los representantes de los gremios interesados en la ley de alcoholes.

«El Consejo examinó atentamente los presupuestos parciales, remitidos por los Ministros, discutiendo la organizacion de diversos servicios administrativos que se consideran susceptibles de economias.

«Fué objeto de deliberacion el procedimiento electoral que ha de establecerse en el proyecto de ley de sufragio universal, transfiriéndose á otro Consejo el examen de los extremos que ha de comprender dicho proyecto.

Los Ministros de Fomento y de Ultramar dieron cuenta de diversos expedientes administrativos y los de Gobernacion y Fomento leyeron los telegramas satisfactorios recibidos de las autoridades de provincias, respecto al orden que reinó ayer en los establecimientos de enseñanza.»

Discurriendo el *Imparcial* sobre el Consejo de anoche cree que la fórmula más aceptada para el sufragio es la de conceder derecho electoral á todos los ciudadanos que estén en el pleno uso de sus derechos civiles, con excepcion de los soldados, los mendigos y los que están sufriendo condena.

Hoy ha llegado á Madrid el señor Montero Rios y en una conferencia que celebrarán los señores Moret y Alonso Martinez con aquel personaje, quedará acordado el articulado del proyecto de ley para que sea presentado á las Cortés, al abrirse estas.

Para el dia 24 de abril próximo está anunciada la celebracion en Madrid de un Congreso católico. Juzgo de interés la reproduccion de lo que á esta propósito dice *El Boletín Eclesiástico* de esta diócesis:

Por la mañana habrá misa pontifical y sermon sobre los fines del Congreso, y por la tarde se celebrará Junta general de todos los miembros que á la sazón se hallaren en Madrid, para tratar de constituir las secciones y de la duracion del Congreso.

El objeto del Congreso es defender los intereses de la religion, los derechos de la Iglesia y del pontificado, difundir la educacion ó instruccion cristianas, promover las obras de caridad, y acordar los medios para la restauracion moral de la sociedad.

Se prohíbe mezclarse dentro del Congreso en política propiamente dicha, el discutir asuntos de la misma y el tomar parte en las elecciones y en las luchas de los partidos.

Los trabajos del Congreso serán dirigidos por una Junta central, compuesta de miembros que tengan su residencia en Madrid, y nombrados por el Ordinario de esta diócesis. Formarán parte de la misma junta los individuos que se dignen nombrar los demás reverendos prelados de la Península y de las provincias ultramarinas, en caso de no poder ejercer este cargo por si mismos, y además los presidentes de seccion.

El prelado de mayor jerarquía ó antigüedad, que asista al Congreso, será el presidente del mismo, así como tambien de las juntas generales que celebraran todas las secciones reunidas.

En las sesiones públicas del Congreso no se permitirá la discusion ni la controversia, y para que no se prolongaran demasadamente las sesiones públicas, se concederán solamente, como máximo de tiempo, cuarenta y cinco minutos para desarrollar cualquiera de las tesis preñadas; y quince para la lectura de una Memoria ó relacion.

Siendo eminentemente católicos el carácter y espíritu del Congreso, no se permitirá discurso ni Memoria alguna que estén en contradiccion con las saludables enseñanzas y sana doctrina de la Iglesia; y para prevenir ese peligro estarán obligados los encargados de exponer las tesis, de leer Memorias ó de hacer cualquier trabajo literario, á remitir sus escritos firmados á la secretaria de la Junta Central hasta el dia 15 de marzo próximo.

Han anunciado los periódicos que de un momento á otro quedaria acordado el nombramiento de Director general de Administracion civil de esas Islas, vacante por renuncia del señor don Pablo Cruz, pero hasta ahora nada ha trascendido al publico respecto á la designacion de persona para tan alto cargo.

Ha fallecido en la Habana, donde desempeñaba el cargo de consejero de Administracion, el señor don José M.ª Diaz, Gobernador civil que fué de Manila.

Casi toda la Prensa madrileña ha dedicado un cariñoso recuerdo al estimado hombre publico, pero singularmente el *Resúmen* le ha consagrado un articulo, del que entresaco estos párrafos:

«Perteneencia á la generacion de Ventura de la Vega, del que fué gran amigo y fué *lyon* en los tiempos en que bailaba en Madrid la Guy Stephan, de quien fué uno de los primeros admiradores, y aún algo más, si hemos de creer lo que decian malas lenguas de aquella época.

«Nosotros ya hemos conocido viejo á Pepe Diaz; pero debió haber sido un buen mozo, alto, moreno y de no mala presencia; gran frecuentador del casino y de los cuartos de las actrices, y concurrente asiduo al parrandillo del café del Principe.

«En política comenzó con los moderados allá por el año 1841, y se pasó luego á los progresistas.

«Don José Salamanca, en sus buenos tiempos, le protegió mucho, y hasta le hizo empresario del teatro del Principe; pero con esta empresa sucedió lo que con todas en las que el egregio marqués puso mano: se vino abajo.

«Como escritor dramático ha sido fecundísimo, ya escribiendo obras originales, ya arreglando obras del extranjero.

«Hé aquí los títulos de algunas obras suyas que recordamos y que aplaudieron nuestros padres:

«*Laura ó la venganza de un esclavo. La vuelta de presidio. Misterios de Carnavao. Para vencer querer. Ultimas horas de un rey. Un poeta y una mujer. Una noche de máscaras. Una reina no consagrada. 13 de febrero. Martí siempre. nunca reo. Gabriela de Vergy. El mejor camino. El matrimonio de conciencia. Catalina Beltran. Carlos IX y los Hugonotes. Carniti; Andrés Chevier. Baltasar Cozza. Creó en Dios. Elvira de Albornoz. Juan de Pacheco. Enrique III. Julio César* y otras.

«Escribian mucho los autores de otros tiempos, aunque ganaban menos que los de ahora.

«José María Diaz ha muerto pobre y siendo acreedor del Estado, que le debia lo menos tres pagas.»

Hasta aquí el *Resúmen*. Manila pudo juzgar de lo vuelos del poeta dramático, pues

en el incendiado teatro del príncipe Alfonso, se representó su drama *Redención* por personas de la buena sociedad de esa, bajo la dirección del mismo autor, desempeñando por cierto muy discretamente el papel de protagonista la señora doña Josefa Guirvelondo y otros importantes de la obra, su esposo el señor Carvajal (don José) y el señor Oglou, que ya no existen.
Pepe Diaz, nombre familiar y afectuoso con que era conocido en Madrid, deja como literato, una brillante ejecutoria.

Ha indicado un periódico que uno de los proyectos que tiene en estudio el Ministerio de Ultramar, es la aplicación a esas Islas de la ley hipotecaria de la Península y creación de los Registros de la Propiedad. Bien que lentamente y a medida que las circunstancias lo exijan van haciéndose extensivas a ese territorio todas aquellas resoluciones cuyo planteamiento ha de producir beneficios. Pero todos estos servicios son caros, a causa de reclamar un personal costoso y necesario será promover ingresos que subvengan al aumento de los gastos.

El día 16 del actual, en que salió de Barcelona el *Isla de Mindanao* con rumbo a esas Islas, chocó con un bote que conducía varios caballeros y señoras al expresado buque, cayendo al agua dos de aquellos, tres damas y un niño que fueron salvados por los barqueros.
Así lo ha referido un corresponsal barcelonés.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al comandante de infantería de ese ejército don Rafael Piquer Morales.
Se ha dado de alta en el ejército de la Península por haber cesado en el cargo de Gobernador civil de Camarines Norte, a don Fernando Lopez Beaubé.
Se ha dispuesto sean remitidos a la Capitania general de esas Islas, los ajustes del alférez de infantería don Francisco Billon San Juan.

En el *Imparcial* de ayer ha aparecido una carta de Filipinas en que se censura el régimen carcelario del Archipiélago y se recomienda que en vez de permitir que la población penal se envelesca en la inacción y en la holganza, se formen con ella colonias penitenciarias donde se redima con el trabajo honrado, para lo cual proporciona grandes facilidades la abundancia de tierras incultas que existen en ese país.
La idea es buena y ha sido antes de ahora indicada por la Prensa local y por los que se ocupan de los problemas que atañen a ese país. En las regiones oficiales gana también terreno y de esperar es que se aborde cuestión tan interesante para la moralidad pública y la prosperidad y desarrollo del Archipiélago.

Por hablar de algo, se ha hablado estos días de próxima crisis y de formación de un gabinete de la derecha liberal, presidido por Martinez Campos ó Jovellar. Claro es que eso es hablar de la mar, porque nadie puede prever lo que ocurrirá dentro de quince ó veinte días.

Los conservadores darán la batalla al Gobierno, batalla que, si se ha de juzgar por lo sanados que vienen sus periódicos, será ruidosa. El señor Moret, que será el blanco de las iras conservadoras, se defenderá a sí propio y el señor Sagasta hará ver que la política liberal no tenía en la jornada del 11 del que rige otra conducta que seguir que la entonces observada. Tal vez recaiga una votación, pero se cree que la mayoría estará compacta al lado del Gobierno.

Probablemente el próximo Consejo de Ministros se consagrará a la provisión de las vicepresidencias vacantes en el Congreso y a la designación de senadores vitalicios.

La Reina ha ido esta tarde al campamento de los Carabanchales, con objeto de presenciar ejercicios de tiro al blanco, practicados por esta guarnición.

La condesa de Sástago, nombrada camarera mayor de S. M., no regresará de Barcelona, donde se halla, hasta mediados del mes próximo.

Doña María Antonia Fernandez de Córdoba y Bernaldo de Quirós—dice un periódico—pertenecía a una de las más ilustres casas de la aristocracia antigua y heredó de sus padres los títulos de marquesa de Espinardo, marquesa de Peñalva y condesa de Sástago, con grandeza de España de primera clase; por su enlace es marquesa de Monistrol de Naya y marquesa de San Denis. Su antigüedad de dama de la Reina data de 1860. Se distingue por sus virtudes y se le indicaba para su alto cargo, para el que reúne grandes dotes, desde que acompañó a S. M. en su último viaje á Zaragoza, Barcelona y Valencia.

La fiebre amarilla decrece en Canarias. Proseguirá mañana.—X.

Madrid, 21 de noviembre.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

De la fiesta militar de ayer en el campamento de los Carabanchales, dan los periódicos los siguientes detalles.

«Cada uno de los veinticuatro batallones de infantería y de los seis regimientos de caballería que componen, aparte de la Artillería, las fuerzas militares del distrito de Castilla la Nueva, ha presentado un grupo de diez soldados y un oficial para entrar en concurso de tiro al blanco.

«Ayer practicaron ese ejercicio los soldados y hoy lo practicarán separadamente los oficiales.

«Para los vencedores en una y otra clase hay varios premios, costeados, unos por las direcciones de las armas, otros por las cajas de los cuerpos y uno especial, regalo de la Reina.

«Esta ha presidido el certamen, escoltada por el escuadrón de Guardias reales, componiendo su estado mayor el Ministro de la Guerra, los capitanes generales de Ejército, el capitán general del distrito, los directores generales de las armas y los jefes de division y de brigada, francos de servicio.

«S. M. llegó en coche, lo mismo que sus augustas hermanas las infantas doña Isabel y doña Paz.

«El certamen ha resultado brillante, haciéndose muy buenos blancos por los distintos grupos de infantería y caballería que en el han tomado. La gloria de la jornada fué, de la infantería por el regimiento de

Saboya, y de la caballería para el regimiento de husares de Pavía.
«Las tropas desfilaron, terminado el ejercicio, en columna de honor, por delante de la Real familia, que fué después obsequiada con un delicado refresco.»

El ejército español acaba de perder uno de sus más ilustrados generales: el Excmo. Sr. D. Pedro de la Llave, mariscal de campo del cuerpo de artillería, profesor que fué de la escuela especial del cuerpo, director del *Memorial* del arma y autor de otras estimables publicaciones facultativas.
Perteneía como individuo de número a la real Academia de ciencias exactas físicas y naturales.

Telegrafían de Tángier que acaba de morir en dicho punto el cónsul general de Francia en Marruecos, Mr. Ferraud, que venía desempeñando un papel de importancia en los frecuentes conflictos diplomáticos que la vecina república tiene con aquel imperio.

Anoche la única nota política de los círculos, era el comentario natural respecto á juicios emitidos en el banquete dado antesayer al señor Martos y Sagasta y otros hombres políticos de la situación, por el diputado ministerial, electo por Madrid, señor Suarez Jimenez.
El presidente del Congreso hubo de ocuparse, naturalmente, de los últimos acontecimientos políticos, deplorando lo ocurrido al señor Cánovas, pero sosteniendo que la manifestación era principalmente de hostilidad á las ideas del partido de conservador que si bien acogido en las Academias y los salones, no puede salir sin riesgo á la plaza pública, porque sus principios no encarnan en la masa popular. Según el señor Martos, los conservadores deben felicitarse de que el estallido de las antipáticas de ciertas clases contra las ideas no presentadas por el señor Cánovas, se haya verificado ahora, y no cuando aquellos estuviesen en el poder, pues entonces hubieran ocurrido desórdenes y represiones violentas, graves para la conservación del reposo público.

El presidente del Congreso estima correcto el proceder de las autoridades en la manifestación del 11 y expuso su criterio de que sería lamentable que no lo considerasen así todos los liberales.
Los conservadores se van aplacando algo, pero siguen firmes en su idea de que el Gobierno tiene la culpa de todo y ha podido impedir la manifestación del 11, como impidió que se reprodujera el 19.

Ha fallecido anoche, en esta Corte, doña Dolores Sanchez Remón, esposa del Excmo. Sr. D. Mariano Diaz de la Quintana, presidente que ha sido del suprimido Tribunal de Cuentas de esas Islas.

Un escritor conocido, don Remigio Vega Armentero, dió ayer muerte á su esposa, intentando después suicidarse sin resultado.
Dicho señor había estado algun tiempo en un manicomio y el crimen que ha cometido se atribuye á un rapto de locura. El autor de este hecho lamentable fué detenido con resistencia.

La semana no ha sido, ni abundante, ni escasa en estrenos teatrales. En el circo de Prico está haciendo pasar buenos ratos una zarzuela traducida del alemán por el señor Jaques, y con música, preciosa por cierto, del maestro Milloker. En esta obra ha debutado una triple mejicana, la señora Quesada, que ha sido muy aplaudida.

En Eslava ha tenido buen éxito una zarzuela, letra de don Calixto Navarro y música del maestro Reig, titulada *Pan negro*. La compañía de Mario ensaya una nueva producción dramática del señor Cano y Marzar, titulada *Gloria*.
Segue leyendo aplaudidísima en Lara la linda comedia de Ramos Carrion y Vital Aza, *El señor Gobernador*.

Lo único importante del extranjero es el escándalo Gilly, á propósito de inmundades y chanchullos que se dicen cometidos por individuos de las Cámaras.

El Czar de Rusia envía á su hijo primogénito á visitar en su nombre al Emperador de Alemania y la triple alianza sigue siendo garantía de paz.
La llamada cuestión de Oriente, aunque late siempre en el fondo de las relaciones de Rusia, Inglaterra, Turquía y Austria, se halla ahora en aparente calma.

Por primera vez ha hecho gala D. Carlos de Borbon de temperamentos pacíficos. En una carta que ha dirigido últimamente al marqués de Cerralbo, su representante en España, consigna estas frases:

«No conspiramos; no queremos aumentar la pública zozobra con alaridos intempestivos, y á la luz de la verdad, que ha de abrir muchos ojos, confiamos nuestra mayor propaganda.

El partido carlista político y español debe ser una esperanza, no un temor.»
Estas declaraciones han acabado de enaugar á D. Carlos las simpatías de los absolutistas intransigentes.

En el Ministerio de Ultramar no han acordado estos días nada sobre personal de Gracia y Justicia. La cuestión monetaria de esas Islas sigue sin resolver y en estudio, pero irán pronto la reforma notarial, ley hipotecaria y registros de la Propiedad, según me han asegurado.

El señor Alvarez Guerra, á quien al parecer se ha ofrecido la Dirección de Administración civil, no la acepta. Se indica para este puesto al señor Avilés, pero se duda que sea el nombrado.
Nada más por hoy.—X.

NOTICIAS VARIAS

LA FIEBRE AMARILLA EN CANARIAS.

Hace seis días se recibió en el Ministerio de la Gobernación un telegrama de carácter oficial dando conocimiento de haber aparecido en el puerto de Santa Cruz de la Palma.

En los primeros momentos se exageró mucho la importancia de esta invasión y se adoptaron toda clase de precauciones. Afortunadamente, las invasiones registradas en los primeros momentos de la alarma, no pasaron de ocho y en los días sucesivos no se ha registrado ninguna otra.

El gobernador de dicha provincia ha co-

municado al Gobierno los siguientes informes sobre la importación de la enfermedad:
«El director de Sanidad de Santa Cruz de Palma, á quien pedí exactos informes sobre el origen de la importación de la fiebre amarilla, me dice que el rumor público atribuye á la barca *Triunfo* la introducción de dicha enfermedad, pero no puede precisar cual sea el origen, ni se puede dar certeza á dicho rumor.

«El buque llegó el 9 de setiembre, procedente de la Habana, con escala en Nueva-York, donde tuvo diez días de cuarentena.
«Durante el viaje fallecieron dos pasajeros, uno de tuberculosis pulmonar, según certificación facultativa, y el otro de pulmonía, según expediente instruido conforme la Real orden de 4 de octubre de 1872.
«En 6 de setiembre llegó tambien el barco *Maria Luisa*, de igual procedencia, sin novedad. Además han llegado y salido de Cuba algunos individuos por vapores-correos.

«Sigo practicando más averiguaciones.»
Las autoridades de Gibraltar han impuesto catorce días de cuarentena, no solo á los buques procedentes de la Palma, sino á todas las procedencias de las islas Canarias.

Medida de tanto rigor no era de esperar de las autoridades inglesas, pues sabido es cuan pocas precauciones suelen tomar con sus sospechosas procedencias de la India. Como la medida es injusta á todas luces, es de esperar que será pronto revocada á solicitud de nuestro gobierno, por los enormes perjuicios que se siguen al comercio de las islas Canarias, y aunque en menor escala, tambien al de toda la Península.

En el puerto de Barcelona ocurrió un grave percance en la tarde del día 16, aunque por fortuna no tuvo las graves consecuencias que eran de temer en los primeros momentos.

Un bote que conducía varios caballeros y señoras al vapor-correo de Filipinas chocó contra una gabarra, yéndose á pique y cayendo al agua tres señoras, dos caballeros y un niño, que fueron salvados por los barqueros y auxiliados despues en el Real Club de Regatas.

El presidente de la república del Ecuador renunció en 31 de agosto último su cargo ante el Congreso, y éste no aceptó, por unanimidad de votos, la renuncia.

Se han desmentido los rumores referentes á la supuesta locura de Higinia Balaguer. Esta se encuentra en perfecto estado de salud, y está aprendiendo á leer y escribir.

Se ha fugado de la cárcel de Valencia, Brotons, uno de los procesados á consecuencia del crimen de la calle de don Ventura, que regresaba de la Audiencia, á donde asistió como testigo en un juicio oral, acompañado de un empleado subalterno de la cárcel.
Al pasar por la bajada de San Francisco, Brotons y su acompañante entraron en el café Suizo.
Brotons desapareció aprovechándose de un descuido del referido empleado.

Se cree que la fuga ha sido motivada por el deseo que Brotons tenía de vengarse de su esposa.
El procesamiento de Brotons ha sido ocasionado por denuncia de su mujer.
Esta, que había desaparecido, regresó hace pocos días.

El grado de culpabilidad del fugado en el crimen de la calle de don Ventura no está bien determinado.
Se fugó llevándose el reloj de un penado y las botas de otro.

La emigración española á las Repúblicas de Sud-América continúa aumentando hasta el punto de obligar al gobierno á tomar medidas de prevision. Solamente del puerto de Vigo han salido 17,000 emigrantes en este año.

Muchos periódicos aconsejan al gobierno haga lo posible para que esos emigrantes se dirijan á nuestras provincias españolas de América y Oceanía.

Desgraciadamente hay mucho por hacer todavía á fin de conseguir este patriótico deseo.

EL BUQUE SUBMARINO.

En los primeros días de diciembre próximo se verificará en Cádiz la prueba oficial del buque submarino, construido en el arsenal de la Carraca bajo la dirección inmediata de su inventor, señor Peral.
Se proyecta cruzar en la prueba el Estrecho de Gibraltar, y remontan, si es posible, hasta Cartagena ó hasta Algeciras.

Los tenientes de navío señores Novo y Colson y Capriles acompañarán á la dotación en este proyectado viaje.

EL GYMNOTE.

Hoy hace ocho días, se verificaron en Tolón, á presencia del almirante Duperré, nuevas pruebas con el submarino *Gymnote*, rival de nuestro submarino *Peral*.
El barco estaba á flor de agua; su comandante M. Baudry, penetró en el barco por una especie de escotilla circular, seguido del inventor Ramazzotti y Krebs, y dos oficiales.

Hechos todos los preparativos, el *Gymnote* desapareció, sumergido en la dársena de Vauban, donde se verificaban las pruebas.
A los veinte minutos reapareció en la superficie.

El motor eléctrico del nuevo buque tiene una fuerza equivalente á 50 caballos de vapor, que pone en movimiento la hélice. Sumergido nuevamente el buque, se estableció por medio de un cable comunicación entre la tierra y los embarcados. Ramazzotti dijo á M. Albanet, por teléfono, que los cinco tripulantes respiraban perfectamente y que la luz penetraba por todas partes.
El día 15 prosiguieron las pruebas. El *Gymnote* salió desde el regulador de torpedos hasta Maurillon, la bahía de Tolón, y maniobró en todos sentidos, tanto entre dos aguas como en la superficie.

El inventor fué muy felicitado por las personas competentes.

Dice un periódico:
«D. Cayetano Galeote Torres, padre del infortunado Galeote, preso actualmente en el manicomio de Leganés, nos escribe desde Véléz-Málaga, remitiéndonos copia de una exposición que dirige á la regente pidiendo la libertad de su hijo.
Ochenta y nueve años de edad cuenta

el solicitante que, poseído de la mayor tristeza y desesperación, implora en términos humildes y llenos de profundo sentimiento que se le conceda la dicha de abrazar de nuevo al hijo querido y de vivir en su compañía los pocos años de existencia que le faltan.

Entre otras cosas, dice en la exposición:
«Mi hijo es bueno; tiene arraigados en su corazón las doctrinas que con tanto celo le enseñé. El esmerino con que le eduqué no ha defraudado mis esperanzas.»

«Señora: No mateis el único consuelo de este anciano, que ansia ver y abrazar, para esta próxima Navidad, á su desgraciado hijo.»
Mucho nos tememos que realmente sean defraudadas las risueñas esperanzas del afligido padre de Galeote.

Con motivo de celebrarse "en 1892 el cuarto centenario del descubrimiento de América, se acaricia la idea de reproducir entonces la Exposición barcelonesa, invitando á todos los estados americanos.

NOTICIAS RELACIONADAS CON EL CRIMEN DE VALENCIA.

Ya ha resuelto la Audiencia acerca del recurso presentado por la defensa de los procesados Valiño, Ibañez y Esteve, sobre reposición del acto de prisión de dichos señores.

La sala anula la providencia del juzgado de 27 de agosto último, por la que se negaba la escarcelación, y dispone que el juez instructor por autos resuelva lo que proceda.
—A las seis de la tarde se constituyó el juez de guarda, don Eugenio Vidal, en la cárcel de San Agustín, tomando declaración al vigilante Emilio Corballo, que es el empleado que conducía á Brotons ayer cuando este se fugó.

Dice el Corballo que el preso manifestó sentirse mal del estómago, y le suplicó le acompañara al café Suizo con objeto de tomar café; que luego de haberlo tomado, se trasladó al retrete, seguido del vigilante, y se fugó por la puerta recayente á la calle de Corredores, persiguiéndole el vigilante hasta San Andrés, donde le perdió de vista.

El juzgado dictó la detención de Corballo. Ramon Brotons es natural de Alicante, de 24 años de edad, casado. No tiene una peseta, y si solo el reloj de oro de sus compañeros, del que no puede conseguir mucho dinero. Por esto se confía que pronto será capturado.

Quedó debiendo el gasto que hizo en el café.
Hay que tener en cuenta que la noche en que se cometió el asesinato de don Dionisio Lopez, Brotons y el Mistero estuvieron reunidos en el citado café Suizo hasta muy entrada la noche.

—Ha sido puesta la lápida en el nicho en que descansan los restos del interfecto: es de mármol negro con letras doradas.

La señorita Polenciana manifestó deseos de verla antes de colocarla, y le fué exhibida en el Asilo. Aí verla se afectó notablemente; pero al decirle el director del establecimiento que parecía estaba presa de gran congoja, contestó:
—No, no estoy afectada; no lo ve V.?
—Para terminar el sumario y pasarlo á la Audiencia tan solo falta el resultado de los análisis que se están practicando en el laboratorio judicial de Madrid.»

Los días 16 y 19 del corriente mes de noviembre se han distribuido en Madrid, cartas y periódicos de esas islas, alcanzando la fecha del 14 de octubre último.

El día 27 comenzarán las tareas del Ateneo. Su presidente el señor Martos leerá el discurso inaugural desarrollando el siguiente tema: «El concepto de la Patria.»

Madrid, 21 noviembre 88.

NECROLOGIA

EL GENERAL LA LLAVE.

Ayer falleció en Madrid el Excmo. Sr. don Pedro de la Llave, mariscal de campo del cuerpo de Artillería.
Era el señor La Llave uno de los generales más ilustrados de nuestro ejército, y formaba parte, como individuo de número, de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Fué, hace años, profesor de la Escuela especial de su cuerpo, donde dejó los mejores recuerdos; ha dirigido el *Memorial* del arma, y era autor de otras publicaciones facultativas.
Concurrió diariamente al Ateneo, donde era muy estimado y atendido, tanto por su vasta ilustración como por la afabilidad de su carácter y su excelente trato.

Los socios de dicho centro han sentido muy sinceramente su fallecimiento.
En los cuerpos de artillería é ingenieros hay oficiales brillantes que llevarán dignamente el apellido del ilustre cuanto modesto y sabio general.

EL DOCTOR CASTRO ARIAS

Ha fallecido en Buenos Aires nuestro distinguido compatriota el doctor don Francisco Castro Arias.
Castro Arias era un buen corazón y una clara inteligencia.

En España, donde ocupó una brillante posición, fué fiscal, juez de primera instancia y desempeñó durante muchos años la secretaría de cámara de la Audiencia de la Coruña.
En Buenos Aires, donde residía desde 1880, se dedicó varias veces á la prensa, colaborando en distintos periódicos, entre ellos *La España Moderna* y *La Nación Española*.

Peró la verdadera gloria de Castro Arias consiste en haber sido el quien implantó en Buenos Aires la institución de los *Juegos Juveniles*. A su iniciativa y á su incansable perseverancia se debió la celebración de un brillante certamen en 1880, presidido por el doctor Avellaneda, en que fué laureado Olegario Andrade por su soberbio canto *La Atlántida*, y él fué quien organizó el que en 1882, presidido por el doctor Calzada, dió la palma á Calixto Oyuela por su inspirada oda *Eros*.

MAXIMILIANO DE BAVIERA

El duque Maximiliano de Babiera ha fallecido en Munich á los 80 años de edad. Nació en 1808 y el 9 de setiembre último celebró sus bodas de diamante, el sexagesimo aniversario de su matrimonio.
Era el padre de la emperatriz de Austria, de la que fué reina de Nápoles, de la princesa de Uluhrn y Taxis, de la condesa de Tranni y de la duquesa de Alenzen, cinco mujeres que han sido como cinco soles de guapas.
En Baviera se le llamaba familiarmente el duque Max, y era muy campechano y corriente, gran cazador, viajero infatigable y con sus puntas y ribetes de escritor, pues deja algunos libros muy apreciables.

Se hizo construir en Munich un magnífico palacio de estilo italiano, donde tenía estudio de pintor, biblioteca, despacho y un hermosísimo picadero, porque fué siempre muy aficionado á la equitación. El mismo ha sido en esto el maestro de sus hijos y ha sacado discípulos tan aprovechados como la emperatriz de Austria.
Viajaba siempre con la mayor sencillez: en una de sus excursiones á Viena, iba en un coche de primera, solo con otro viajero que se sentó frente á él.
Bien pronto, despues de echar á andar el tren trabaron conversación.

—¿Va usted á Viena? preguntó el viajero desconocido.
—Sí señor, contestó el duque.
—Yo tambien, añadió el viajero, y por cierto que tengo impaciencia de llegar, ya ve usted, dos años sin ver á mis hijos.
—Se comprende la impaciencia.

—Sí señor, yo soy joyero, y aquí siguió una larga historia en que el buen hombre contó casi toda su historia y sus negocios al duque, que le escuchó con benevolencia.
—¿Usted tiene tambien hijos en Viena? concluyó preguntando.
—Sí, señor, una hija.
—¿Casada?
—Sí, señor, casada.

—¿Y en qué se ocupa nuestro yerno? aunque sea mal preguntado.
—Pues tiene el oficio de emperador.

—¿Qué bromista es usted! replicó el viajero creyendo que le queria su interlocutor dar una broma para cortar la explicación, y se calló.
Cuando el tren llegó á Viena vió en la estación al emperador y la emperatriz que esperaban á su compañero de viaje.
Al día siguiente le llamaron á la corte y le hicieron un gran pedido de joyas.

EL CONDE DE PREMIO REAL.

Acerca del trágico fin de este diplomático español, dice un periódico lo siguiente:
«Era el cónsul miembro de una noble familia española. Disturbios domésticos le obligaron á separarse de su esposa la condesa, la cual hace algunos años reside en Europa.

Habia prestado dicho conde servicios á su patria en China por algun tiempo, y hacia quince años que venía representándola en el Canadá.

Era muy atento y algo original en sus maneras; tenía el aire y aspecto de un gran señor, siendo extremadamente popular entre sus conocidos.

Aunque ferviente católico, algunas veces tenía sus diferencias con el clero, pero mantenía un capellan en el vice-consulado.

Gozaba de fama como escritor y muy á menudo colaboraba en los periódicos de la localidad, en asuntos literarios é históricos.
Su decidida afición á la medicina le indujo á redactar, en unión de una prominente dama, una obra que los críticos aplaudieron mucho.

Se dice que hace tiempo venía sufriendo de depresiones mentales, agobiándose además el peso abrumador de considerables deudas, por las que se veía de continuo asediado por sus acreedores.

Algunas de sus propiedades y efectos estaban embargados, y dícese á propósito de esto, que una vez causó sensación en el foro al alegar que, como representante de un soberano extranjero, no podía ser demandado ante un tribunal canadiense, pero que, sin embargo, accedió á ello antes que el asunto pasara al tribunal de apelación.

La causa principal de sus tribulaciones despues de los sinsabores sufridos en el hogar, han sido, probablemente, la de vivir gastando más que lo que sus recursos le permitían.
Vivia, puede decirse, solo, pues el único otro residente en la casa era la criada, y esta ocupaba la guardilla.

El dormitorio del conde estaba situado en el segundo piso de la casa, en un pequeño departamento arreglado con el mayor esmero.
A eso de las cinco y media de la mañana de dicho día, la criada bajó despavorida al oír una detonación de arma de fuego y se apresuró á averiguar la causa.

El olor de la pólvora que se sentía en el pasadizo obligó á la sirviente á tocar á la puerta de su amo, mas como no recibiera contestación, empujó la puerta, que cedió sin esfuerzo, y hubo de retroceder horrorizada al ver al conde tendido en el pavimento, bañado en sangre, con una pistola en la diestra y con el estertor de la muerte.

La criada, sin perder la serenidad, salió presurosa en busca de un facultativo y de un sacerdote, llegando este primeramente al lugar de la ocurrencia. Poco despues de las seis, el conde espiraba.

El testamento del conde se encuentra en Montreal en poder del vice-cónsul.»

TEATRO DE TONDO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

5.ª FUNCION DE ABONO
Para hoy, martes, 1.º de enero de 1889, á las nueve de la noche.

La ópera en cuatro actos del maestro G. Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

REPARTO:

Amelia	Srta. Bourman.
Ulrica	Pagnano.
Oscar	Giorgi.
Ricardo	Sr. Clará.
Renato	Pozzini.
Tom	Bergami.
Sarmel	Fabri.
Silvane	Zaccaria.
Juez	Cardinali.

Coros de ambos sexos.

Director de orquesta . . . Sr. Branca.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales y platos	pfs. 10
Butacas de patio y anteatro	» 4
Entradas decorador	» 1
Entrada general	» 0'50

NOTAS.—Las localidades se expenden en el establecimiento del señor Gruppe (Escolta), de nueve á cuatro de la tarde, y de cinco en adelante en la taquilla del teatro.
Se replica á los señores abonados que, tanto en los ensayos como en la puerta del escenario, presenten el billete expedido por la Empresa.

TEATRO FILIPINO

COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

BAJO LA DIRECCION DE DON JOSÉ M. NAVARRO DE PERAÑA.

AÑO NUEVO.
Gran función para hoy, martes, 1.º de enero de 1889.

19.ª DE ABONO.

Segunda representación de la grandiosa zarzuela en tres actos y en verso de los señores Ramos Carrion y Pina Domínguez, música del maestro Caballero, que lleva por título:

LAS DOS PRINCESAS

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos de 6 asientos	pfs. 6
Id. de 4 id.	» 4
Butacas	» 2
Entrada general	» 1

A las nueve en punto.

NOTA.—Las localidades se despacharán en «la Barcelonense» (Escolta) desde las nueve á las doce del día, y desde las tres en adelante en la taquilla del teatro.

OTRA.—El jueves próximo, estreno de la chistosa zarzuela EL PREMIO

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.
Capitán D. Gerónimo Galiana.

Saldrá el 5 de enero a las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Gariagosa, Gádiz, Vigo, Gouuña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Gante y Napoléon, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 2. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 4 del presente mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque al día anterior.

Administración, Goiti, 11.

Vapor NANZING.

Se espera el día 1.º de enero próximo, y será despachado para Emuy y Hong-Kong, a la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase a

Smith, Bell y Comp., Agentes.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Unisan y Lucena, el miércoles 2 de enero próximo a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase al capitán a bordo.

Inchausti y C.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulán, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el jueves 3 de enero a las cuatro de la tarde.

Aldecoa y Comp.

VAPOR CAMIGUIN.

Se despachado en breve para Dagupan.
Para carga y pasaje, acúdase a

Smith, Bell y C.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el jueves 3 de enero y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase a

Warner, Blodgett y C.

PARA BOAC, NUEVA CÁCERES, Y DAET.
Saldrá el vapor Taal, el miércoles 2 de enero.
Admite carga y pasaje
Muñoz Hermanos.

PARA LEGASPI Y TABACO.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el jueves 3 de enero.
Admite carga y pasaje
Muñoz Hermanos.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS
Agencia de Manila.
Vapores-correos de
MANILA A SAIGON.

El vapor Peluso, capitán Mr. Itasse, saldrá para Saigon, el 7 de enero a las nueve de la mañana en combinación en aquel puerto con el vapor Calcutta, de 3000 toneladas y 600 caballos de fuerza que saldrá de Saigon para Marsella el 12 de enero.

Rebaja de precios de pasajes para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, Militares y Oficiales regiosos.
Por fletes y pasajes dirigirse a A. de Saavedra, agente, Anloque, núm. 6, frente del Banco Hong-Kong Shanghai.

MARSELLA
HOTEL DE CASTILLA.
Precio diario de 8 francos arriba.
M. Parera, suplente a sus numerosos parroquianos que desconfían de ciertas personas que al llegar a Marsella traen con miras interesadas de llevarlas a otra parte; advirtiéndole al propio tiempo que Félix Miret su antiguo intérprete no está empleado ya en su Hotel.

MÉDICO
E. GARCIA PEREZ,
FONDA DEL UNIVERSO.
Se necesitan un Maestro y una Maestra de Instrucción primaria, con título que conozcan el dialecto ilocano.—Son para la Colonia agrícola de "San Antonio" en Ilagan (Isabela de Luzón).
Se dará la preferencia a un matrimonio. Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.
PLAZA DE GOITI 11.

Doctor Tornel,
OCULISTA.
Calzada del Iris, Letra C. mvú

En esta fecha hemos
admitido a D. Emilio Stoll, como socio en todos nuestros negocios.
Manila 1.º de enero de 1889.
Sprungli y C.
1.º, 3.º, 6.º, 9.º, 12.º, 13.

ALQUILERES
SE ALQUILA toda la casa ó los altos únicamente de la casa núm. 14 de la calle de Cabildo segun convenga al inquilino. En la plaza de Palacio núms. 6 y 7, darán razón. 0

ENTRESUELO
Se alquila en la calle de Anda, n.º 21; darán razón en la misma.

SE ALQUILA
la casa calle del Arzobispo número 5. Darán razón en la oficina de los señores Inchausti y Compañía muelle de San Fernando. 4

SE ALQUILA
la espaciosa y ventilada casa con aguas potables dentro, calzada de Santa Mesa número 3 proximo a la estación de Tranvías de Sampaloc. Darán razón Alix número 95. 2.

SE ALQUILA
la casa calle de la Fundacion número 1: en San Miguel, Malacañang 3, darán razón. 0

Se alquila
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Alejandro VI, núm. 32. (Sampaloc), darán razón en la misma.
PIANOS de elegantes voces, de alquiler, por días y meses.
Santo Cristo, núm. 33. 2mj

Compras y ventas
MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.
Debidamente autorizados por su dueño venderemos en pública almoneda sin reserva, un buen ajuar de casa compuesto de sillares y sofás de Viena, lámparas de cristal y bronce, aparadores para ropa, un magnífico armario de roble antiguo, con relieves de bronce, único en su clase en Filipinas, mesa velador, sillones, pedestales y rincóneras de Cantón todo tallado y con incrustaciones de nacar, cherner, cuadros diferentes clases, un buen aparador platero todo de narra con espejos y tablero de marmol, sillería completa de bejuco, grandes platos y cajuemo es del Japon, un bonito juego de café hecho de cocos montados en plata, conchas labradas con pies de plata, centros de mesa y juego de café de metal blanco, jarrones diferentes formas y tamaños, diversidad de objetos para adornos de mesa, consolas y veladores con marmol, una nevera grande, pedestales, faroles chicos, un baño de ducha y otros muchos efectos.
La almoneda tendrá lugar el viernes 4 de enero entrante desde las ocho de su noche en adelante, en la casa núm. 6 de la calle de Bustos del arrabal de Santa Cruz.
29, d. 1.º, 3.º, 4.
Genato y C.

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.
Por ausentarse su dueño y autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda sin reserva, su ajuar de casa consistente en sillerías de Viena y de narra, consola y lavabo con y sin marmol, velador narra y bejuco, armario para ropa, id. platero, cama matrimonial, mesita de noche, mesa comedor, id. escritorio, perchera sombrerera, un aparador con conchología, arrones del Japon, mapa de Filipinas, cuadros de diferentes asu los, lámparas de 1 y 3 luces, quinqués, reijos de sobre-mesa, globo para dormitorio, losa, cristalería, cuartos, biombo del Japon, un carruaje duquesa de dos meses de uso, una calesa, un quizez, una coleccion de armas de Joló é multitud de objetos.
La almoneda tendrá lugar en la casa núm. 10 de la calle Argeluy, Tanduay, el jueves 3 del actual desde las ocho y media de la noche en adelante.
mj
J. Gutierrez.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.
24—Escolta,—24.
Autorizado por su dueño vendé el miércoles 2 del próximo enero, un pequeño ajuar de casa consistente en sillería de Viena, sofás, mecedoras y sillones de id. camas, aparador platero, idem, ropero, nevera, lamparas, esp. jos, mesa-comedor, cangador, reioj de mesa, un rifle winchester y otros varios efectos.
La almoneda tendrá lugar el expresado día a las ocho y media de la noche en los atos de este establecimiento.
F. Calero.

Carruaje vis-á-vis
se vende un carruaje de esta especie, enganchado ó sin enganchar: Calzada de San Luis, 14, armita.
Se vende un carruaje: Magallanes, n.º 34. 7

LA CONSTANCIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.
Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.
CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana	N.º de tabacos de cada envasase	Peso neto del millar libras.	PRECIOS de cada millar. Pesos Cent.
Vitolas finas.			
1 Constantinos	25	24	125
2 Regalia Felipe Alvarez	25	24	100
3 Sobranos	25	22	75
4 Imperiales	25	22	70
5 R-gentes	25	22	65
6 Excepcionales	25	22	60
7 Pafinosas	25	18	50
8 Regalia Imperial	25	18	45
9 Non Plus Ultra	50	18	45
10 Regalia Oriental	50	19	45
11 Regalia de Londres	50	19	45
12 Isabelas	50	17	40
13 Carolinas	50	17	35
14 Reina Victoria	100	17	35
Vitolas de calidad.			
15 Sobremesas	50	22	45
16 Cazadores Imperiales	50	22	45
17 Cazadores de calidad	50	22	40
18 Calabreas	100	20	40
19 Vегueros Cubanos	100	20	40
20 Vuelta bajos	100	20	35
21 Brevas Imperiales	50	19	32
22 Brevas de calidad	100	19	30
23 Brevas chicas	100	16	35
Vitolas entrefinas.			
24 Exquisitos	50	15	30
25 Orientales	50	15	30
26 Reina	50	15	30
27 Regalia chica	50	15	25
28 Londres especial	50	16	22

Elaboracion Cubana	N.º de tabacos de cada envasase	Peso neto del millar libras.	PRECIOS de cada millar. Pesos Cent.
Vitolas entrefinas.			
29 Media Regalia	50	16	22
30 Cilindrados	50	16	20
31 Conchas finas	50	16	20
32 Regalia Preciosa	50	16	20
33 Principes	50	10	20
34 Infantes	100	10	18
35 Entr actos	100	10	18
36 Operas	100	10	18
37 Lobouros	100	13	20
38 Regalia de la Reina	100	11	18
39 Medianos	100	11	17
40 Conchitas	100	11	16
41 Entractos cilindrados	100	11	15
42 Conchas	100	15	18
43 Cilindrados chicos	100	10	14
44 Damitas	100	8	12
45 Perlas	100	8	12
46 Tabaquitos Sport	100	6	10
47 Bouquet	100	6	10
48 Señoritas	100	4	7
49 Señoritas	200	4	6

Cajetillas Cigarrillos.	Pre. de 100
Engomados, Picadura hebra	6 35
Corriente, Papel paja de arroz	3 75

Picadura.	La libra. Pesos Cent.
Superior fuerte	35
Superior entrefuerte	35
Superior suave	35
Corriente suelta	30

Batatas de Málaga,
frescas.

CEBOLLAS de Barcelona, frescas.
Vende el «Almacén LA CIUDAD DE MANILA»
Crespo núm. 34 y Alix núm. 7.

CARRUAJES.

Los más cómodos y sólidos, se construyen en los Talleres de Cañas, hay listos para la venta, Vis-a-vis, Victorias Inglesas, Winder, y Duc M nla, todos de los últimos modelos.
Calle de Magallanes, números 25 y 27. Intramuros. 10

En pfs. 220,

Se vende un carruaje Duc, de seis meses de uso, Cabildo número 14 se puede ver. 3

SE VENDE

una cama matrimonial, un escritorio y varios muebles y libros de todas clases: San José n.º 1. ms

OBRAS DE MARMOL

CONSTRUYE
F. DE P. RODONEDA.
Marmolista de la Real Casa.
Despacho.—Escolta 24.
Talleres.—Carriedo 14. mdv

DESTILERIA de Tanduay.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELPIA Y PARÍS DE 1876 Y 1878.
Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
Anisado id. de varios grados.
M INCHAUSTI Y C.

Comprar siempre SELLOS DE CORREO de todos los países al precio mas caro, y tambien los acepta en cambio de antiguos sellos filipinos.

A. BEDDIE,
Repositor (almoneda),
Calle de Magallanes, 25 y 27.

EXPOSITION UNIVER* 1878

Médaille d'Or Croix Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMENAS
Nueva Creacion
PRIMAVERA
E. COUDRAY
Inventor de la
PERFUMERIA ESPECIAL A LA LACTEINA
Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon PRIMAVERA
Aceite PRIMAVERA
Agua de Tocador PRIMAVERA
Esencia PRIMAVERA
Polvos de Aros PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO :
PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

D. FEVRE.
Thesaurier, Fevre

VENO SUCESSOR.
N.º 398, calle de St-Hippolyte, Paris.
Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de Paris sobre un aparato sellado y los pillos para hacer agua de rosá, sola-water, limonada, vinas espumosas llamados de Champagne, etc.
Elija la marca de Fevre
NOTA.—Nuestros aparatos son de las mejores calidades y sus utilidades.
Se vende en Manila en la casa de M. J. Gutierrez.

PUREZA DEL CUTIS

LA LECHE ANTEFELICA
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES

Se vende un carruaje: Magallanes, n.º 34. 7

Manila Jockey-Club.

Por acuerdo de la junta directiva, las primeras carreras de 1889 se verificarán los días 22, 23 y 24 de febrero.

El Secretario,
T. Chuidian.

EL MINDANAO.
8—ESCOLTA—8.

Acaba de recibir—Leche condensada muy fresca

Para la Pascua

Exquisitos Jamones de Vieh. Idem de Westphlia. Idem de Londres. Tocino de Vieh. Salchichón de Arles el mejor en su clase. Lengua de buey de Crosse & Blackwel.

Exquisitos dátiles moscados. Idem Higos de Esmirnia. Quesos de Londres de Cheshire muy frescos. Idem de Gruyere. Turrones de todas clases. Carne de membrillo en latas de 1 y 2 libras.

El mejor Champang seco Viuda de Clicquot Ponsardin. BARAJAS de Oílea superiores. IDEM de Sebastian Comas y Ricart. Se vende al por mayor y menor en

EL MINDANAO.
8—ESCOLTA—8.

A. M. PABALAN.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Lauzada del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, anaprobacion y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
Cada fresco va acompañado con una instruccion detallada.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantanea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aíné de Petit Bourg (Francia) RECOMPENSAS en solo 12 años de existencia: un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27) EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. MEDALLA DE ORO y Legión de Honor.

RESULTADO
6400 clientes que emplean 51 millones de francos en este pequeño material.
El «Decauville» ofrece una gran economia sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fabricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
Grúas y romanás.
Único representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.
0m EDUARDO VIDAL.—MANILA.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

ARROZ DE PANGASINAN

NUEVA COSECHA
2.a blanco y corriente.
VENDEN
Smith, Bell y C.

FOTOGRAFIA PERTIERRA--CARRIEDO NÚM. 2.

SUPERIORES.
Vino jerez y manzanilla en cajas de 12 botellas.
Al por mayor y menor.
Unicos importadores.
4—REAL DE MANILA—4.
CASTILLO HERMANOS.

EFFECTOS DE NOVEDAD Y CAPRICHOS PARA REGALOS.

Ha recibido un gran surtido de las mejores fábricas de Europa y vende
L. KUTTNER
3 CARRIEDO 3. smj

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
BONIFICA POR EL TIEMPO
Preparacion incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradable como extracto para el pañuelo
compuesta por
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila. «La Malagueña», «El Luzon», «Los dos Hermanos», «Sucursal de la Viuda de Gomez», «El Gl bo», «El Cantaro», «La Bilbaina», «El Vivac», «El Luero», «La Castellana», «La Gran Via», «La Villa de Burdeos» etc., etc.
Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.
ED. A. KELLER Y COMP.
Calle Martinez núm. 2, esquina calle S. Jacinto. mv

La gran GINEBRA marca ANCLA
(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de esta Capital y de provincias.
Al por mayor la vende su único y exclusivo importador: md0
Louis Genú.—Jólo núm. 9. (Binondo.)

VERDADERA GANGA

Liquidacion de la casa Borri y Franco.
AL CONTADO
Se realizarán hasta el 31 del actual todas las existencias de dicho almacén, detallándose con grandes rebajas de precio.
Igualmente se admiten proposiciones para la venta de: estantería, mostradores, lámparas, básculas, caja para caudales, escritorios, tonos y demás enseres correspondientes á la referida casa.
Plaza San Gabriel, núm. 16.

LA VERDADERA AGUA DE BOTOT
Unico Dentifrico
APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS
EL MEJOR CALMANTE contra los DOLORES de MUELAS
Siempre es este excelente dentifrico que recomendamos para los cuidados de la boca así como los POLVOS de BOTOT con quina.
229, r. St-Honoré, Paris, y en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Papeterías.
MANILA, en casa de RIVAS, PEGASTAING Y Cia, Representantes exclusivos

Verdaderos vinos legitimos

DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y DE CHAMPAÑA,
de las siguientes reputadissimas primeras marcas:
Burdeos de A. Lalande & C.º de Bordeaux.
Borgoña de Jules Regnier & C.º de Dijon (Borgoña.)
Champaña de Feliz Lahaye, de Aj (Champaña.)
Vende al por mayor ó sea por cajas, su exclusivo importador: md0
Louis Genú, Joló núm. 9 (Binondo.)

AVISO

Estando terminándose la liquidacion de la Compañía Naviera de Filipinas para dejarla cerrada definitivamente, se oirá cualquiera reclamacion que se haga contra la misma hasta el 31 de los corrientes; pasado cuyo término se entenderá que los interesado renuncian á su derecho.
Manila 11 de diciembre de 1888.
LOS LIQUIDADORES,
F. Armstrong, A. Ortiz, R. Rufasta. 1;

WILLIAM PIPER
COGNAC & BORDEAUX
Se desea un indio que reúne las condiciones para dirigir una Fábrica de Tabacos al estilo Cubano, darán razón en la calle San Vicente número 16, Binondo. 2

Desde esta fecha
queda hecho socio de esta casa el señor don Otto Sievers.
Adolfo Roensch.
Manila 1.º de enero de 1889.
Colocacion.
Se desea un indio que reúne las condiciones para dirigir una Fábrica de Tabacos al estilo Cubano, darán razón en la calle San Vicente número 16, Binondo. 2

Se alquila
la casa recién pintada de la calle Real de Paco n.º 11; darán razón en la imprenta del DIARIO DE MANILA, altos. 0

W. P. J.
TRADE MARK
UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS
C. LUTZ Y C.º
MANILA

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA.